Reglamento Allande Extremo 2027

1. Introducción

ALLANDE EXTREMO 2027 es una carrera de montaña homologada por la FEMPA (Federación de Escalada y Montañismo del Principado de Asturias). Como tal, el reglamento general de la federación rige la prueba. Cualquier norma no contemplada en el reglamento federativo ni en el específico de la prueba, que se detalla a continuación, será resuelta por el Director de Carrera.

2. Fechas y ubicación

ALLANDE EXTREMO 2027 se celebrará los días 17 y 18 de abril de 2027 en el Concejo de Allande. La salida y la meta estarán situadas en el Parque de El Toral, Pola de Allande.

3. Modalidades y edad mínima

ALLANDE EXTREMO 2027 ofrece dos formatos, 3 Etapas y Mini Etapas (novedad), y se puede participar en una sola etapa.

Formato	Etapa	Día	Distancia	Edad mínima
3 Etapas	Speed	Sábado 17	18 km	18 años
3 Etapas	Night	Sábado 17	9 km	14 años
3 Etapas	Trail	Domingo 18	33 km	21 años
Mini Etapas	Nasín	Sábado 17	7 km	14 años
Mini Etapas	Night	Sábado 17	9 km	14 años
Mini Etapas	Palopola	Domingo 18	10 km	14 años

Quien complete las tres etapas (60 km) entra en la clasificación general del formato 3 Etapas, con edad mínima de 21 años.

Quien complete las tres minietapas (26 km) entra en la clasificación general del formato 3 Etapas, con edad mínima de 21 años.

4. Horarios

Acto	Lugar	Día y hora
Entrega de dorsales	Sala de Prensa, Ayto. de Allande	Viernes 16: 18:00 a 20:00 · Sábado 17: 9:00 a 10:15 y 20:00 a 21:00 · Domingo 18: 7:30 a 8:15
Charla técnica	Casa de Cultura de Pola de Allande	Viernes 16, 20:00
Salida Speed / 1ª Etapa	Parque de El Toral	Sábado 17, 10:30
Salida Nasín	Parque de El Toral	Sábado 17, 10:45
Salida Night / 2ª Etapa	Parque de El Toral	Sábado 17, 21:30
Salida Trail / 3ª Etapa	Parque de El Toral	Domingo 18, 8:30
Salida Palopola	Puerto de Palo	Domingo 18, 10:30
Entrega de premios	Parque de El Toral	Domingo 18, 14:45

5. Categorías

Cada categoría se divide en masculina y femenina. La edad se calcula según el año de referencia, 2027.

Categoría	Edad	Podium
Cadete	15 y 16 años (no cumplen 17 en 2027)	Trofeo 1º y 1ª
Juvenil	17 y 18 años (no cumplen 19 en 2027)	Trofeo 1º y 1ª
Junior	19 y 20 años (no cumplen 21 en 2027)	Trofeo 1º y 1ª
Promesa	21, 22 y 23 años (no cumplen 24 en 2027)	Trofeo 1º y 1ª
Senior	24 a 39 años (no cumplen 40 en 2027)	Trofeo 1º y 1ª
Veterana A	40 a 49 años (no cumplen 50 en 2027)	Trofeo 1º y 1ª
Veterana B	51 a 59 años (no cumplen 60 en 2027)	Trofeo 1º y 1ª
Veterana C	60 años o más, cumplidos en 2027	Trofeo 1º y 1ª
Absoluto	Sin límite de edad	Podium completo

6. Inscripciones

La inscripción se realiza en el apartado de inscripciones de la web oficial, www.nortea.es. El plazo termina la semana previa a cada evento o cuando se completen las plazas disponibles; entonces se abrirá una lista de espera. Fuera de plazo no se tramitarán inscripciones. Las cuotas se publican en la web oficial.

Una inscripción queda formalizada cuando se ha pagado la cuota a través del TPV virtual de la web. Las plazas son limitadas, con un máximo de 100 participantes por prueba.

La inscripción incluye camiseta, parrillada y ludoteca infantil. Los participantes del formato 3 Etapas y MiniEtapas que lleguen en tiempo en las tres etapas recibirán una prenda finisher. Los acompañantes pueden sumarse a la parrillada con un coste adicional.

La cuota no se devuelve bajo ningún concepto, tanto si se renuncia con antelación como si no se acude al evento. El dorsal se puede transferir a otra persona hasta una semana antes de la prueba; para ello es obligatorio enviar un correo a eventosnortea@gmail.com con todos los datos del nuevo corredor que pide el módulo de inscripciones.

Se puede contratar un seguro de devolución de la inscripción, con el coste que indica el módulo de inscripciones. Con este seguro se reembolsa el 100% del importe y la devolución se puede solicitar hasta 72 horas antes del comienzo del evento.

7. Identificación

Para recoger el material de la carrera es imprescindible presentar el DNI u otro documento oficial que acredite la identidad, para contrastarla con la inscripción. También hay que presentar la licencia federativa correspondiente y el documento de descargo de responsabilidades firmado, que se puede descargar en la web de la carrera. El dorsal debe ir colocado en la parte frontal del torso durante todo el recorrido, hasta la entrada en meta.

8. Seguros

Cada atleta participa en ALLANDE EXTREMO 2027 bajo su entera responsabilidad y declara tener un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La organización contrata una póliza de responsabilidad civil y un seguro de accidentes que cubre a los participantes sin licencia federativa. Los participantes inscritos como federados están cubiertos por la póliza de seguro de la FEMPA.

Una vez cubiertas las coberturas de las pólizas, la organización no se hace responsable de ningún suplemento o tratamiento adicional que no cubra la compañía aseguradora. Todo corredor accidentado debe pasar obligatoriamente por los servicios médicos de la prueba para iniciar el expediente del accidente; sin este expediente no estará cubierto por la aseguradora.

9. Material

	Speed/ Nasín / 1ª Etapa	Night / 2ª Etapa	Trail/ PaloPola / 3ª Etapa
Obligatorio	Silbato, manta térmica, cortavientos	Frontal, silbato, manta térmica, cortavientos	Silbato, manta térmica, cortavientos
Recomendable	Teléfono	Teléfono	Teléfono, bastones
Prohibido	Auriculares	Auriculares	Auriculares

Se podrá añadir, quitar o reemplazar material en función de las previsiones meteorológicas, avisando con el tiempo necesario por los canales de comunicación establecidos.

10. Tiempos de corte

	Speed / 1ª Etapa	Night / 2ª Etapa	Trail / 3ª Etapa
Cierre de salida	10:32	21:32	8:32
Corte intermedio	Puerto de Palo, 12:30	Cereceda, 22:15	Puerto de Palo, 13:15
Cierre de meta	14:00	23:00	14:45

El participante que llegue fuera de tiempo a algún punto de control será apartado de la competición y se le retirará el dorsal. La organización movilizará los medios necesarios para trasladar a los retirados hasta la línea de meta.

11. Entrega de premios

Se entregarán los trofeos de cada una de las categorías descritas en el apartado 5.

Los trofeos que no se recojan el día de la prueba estarán a disposición de los corredores en la sede del organizador hasta 15 días después de finalizar ALLANDE EXTREMO 2027. Pasada esa fecha quedarán a disposición de la organización, entendiéndose que se renuncia a ellos.

Los trofeos no recogidos en mano no se enviarán por ningún sistema de mensajería.

12. Suspensión de la prueba

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar o adelantar la hora de salida, cambiar la fecha o suspender la prueba. Si la salida llega a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aun en el caso de suspenderse durante su celebración.

Si la organización considera que las condiciones climáticas u otras contingencias ajenas a su voluntad ponen en riesgo la integridad física de los participantes, podrá disponer la postergación de la prueba. En tal caso no se reintegrará, ni total ni parcialmente, la inscripción.

13. Responsabilidad de los participantes

El evento cuenta con todos los permisos correspondientes para su celebración. Aunque se pretende hacer una competición abierta y promocionar la práctica deportiva, la organización advierte de que la prueba es dura y de que se dan los riesgos inherentes a la presencia de obstáculos naturales o artificiales. Es responsabilidad exclusiva del atleta ser apto para la competición: gozar de buena salud general y tener el nivel suficiente de preparación física, técnica y mental para afrontar una prueba de varios kilómetros superando obstáculos. Deben abstenerse quienes no reúnan o no crean reunir esas condiciones.

Cada atleta declara con su inscripción que reúne las condiciones que posibilitan su participación en ALLANDE EXTREMO 2027 sin generar mayores inconvenientes para su persona, para el resto de los participantes y para la organización. De forma plena y consciente, asume como propios los riesgos derivados de su participación, y la organización queda exonerada de toda responsabilidad por los daños que la carrera pueda causar a los participantes, a sus causahabientes o a terceras personas.

La organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar al propio participante o a otras personas, incluso cuando terceros causen daños al participante. Por el mero hecho de participar, todo participante acepta las normas señaladas, prevaleciendo en caso de duda el criterio de la organización.

14. Descargo de responsabilidad

Documento para descargar, firmar y entregar. Por la presente:

- Admito que soy el único responsable de todas mis posesiones y equipamiento deportivo durante el desarrollo de ALLANDE EXTREMO y sus actividades colaterales.
- Afirmo y verifico que estoy físicamente preparado y suficientemente entrenado para esta competición y que he pasado los reconocimientos médicos oportunos. Gozo de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con mi participación. Si durante la prueba padeciera alguna lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la organización lo antes posible.
- Acepto recibir bajo mi propio coste el tratamiento médico que sea necesario por lesión, accidente o enfermedad durante ALLANDE EXTREMO. Soy consciente de que este tipo de competiciones, al desarrollarse en el medio natural y en lugares de difícil control, conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa, asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivados de mi participación.
- Permito el libre uso de mi nombre y de cualquier imagen mía tomada durante ALLANDE EXTREMO en cualquier publicación o medio de comunicación.
- Eximo a la organización, a los directores del evento, a los colaboradores, patrocinadores y voluntarios de ALLANDE EXTREMO de cualquier responsabilidad o reclamación por mi parte, incluido cualquier perjuicio o lesión directa o indirecta y los casos de muerte. Esto no es aplicable si el daño o lesión se debe a la mala acción o dejadez de la organización.
- Dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes para garantizar mi propia seguridad en las condiciones de autonomía en las que se desarrolla la prueba. Dispongo del material deportivo y de seguridad exigido por la organización, garantizo que se encuentra en buen estado y está homologado, lo utilizaré adecuadamente y lo llevaré encima durante toda la competición.
- Acepto y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la organización para ALLANDE EXTREMO, y a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la organización (jueces, médicos y organizadores) en temas de seguridad.
- Autorizo a los servicios médicos de la prueba a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar, esté o no en condiciones de solicitarla. Ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.
- No consumiré sustancias prohibidas, consideradas dopaje. La organización puede pasar control antidopaje a los participantes y descalificará a quienes den positivo.
- Mi dorsal es personal e intransferible, por lo que no podrá llevarlo otro participante ni persona alguna en mi lugar.
- Conozco que la entidad organizadora se reserva el derecho de admitir o no a algún participante, aun habiendo abonado los derechos de inscripción, que me serían devueltos en caso de no ser admitido.
- Me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente: a) transitar con prudencia por el camino marcado para ALLANDE EXTREMO; b) no producir alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural de los ecosistemas; c) no deteriorar los recursos geológicos, culturales o, en general, el paisaje; d) sortear o evitar las zonas medioambientalmente sensibles; e) realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados; f) no verter ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados para su recogida.

Los organizadores se reservan el derecho de cambiar o modificar cualquier información referente a la carrera, o de cancelarla por causas de fuerza mayor, publicándolo en la web oficial.

Nombre: _____ DNI: _____

Firma: _____ Dorsal: _____

Para ahorrar papel, se puede enviar el descargo firmado a norteaseguros@gmail.com.